



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2025-00202808- -UNC-ME#ESCMB. Viáticos Torneo Provincial

VISTO

Que estudiantes de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano participaron en el Torneo Provincial organizado por la Agencia Córdoba Deportes, en la Ciudad de Alta Gracia, los días 10, 11 y 12 de septiembre del corriente año, acompañados de docentes de la escuela;

Y CONSIDERANDO:

Que la organización de dichos viajes está a cargo de docentes del Departamento de Educación Física y Deportes;

Que los contingentes partieron en las fechas y destinos establecidos en el ANEXO 1;

Que los estudiantes y docentes acompañantes contaron con traslados, comidas y hospedaje cubiertos;

Que se hace necesario entregar en concepto de dos días y medio (2.5) de viáticos el monto establecido en ANEXO 1 a los agentes que allí figuran;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

"MANUEL BELGRANO"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Líquidese por Área Económica Financiera el importe establecido en ANEXO 1 en concepto de dos días y medio (2.5) de viáticos.

ARTÍCULO 2º: Dicho gasto será atendido con los fondos provenientes de Recursos Propios e imputados en las partidas correspondientes del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Área Económico-Financiera. Cumplido, archivar.

ANEXO I

Apellido y Nombre	DNI	Destino	Cantidad de días	Fechas	Monto
Garrone, Pablo	25202433	Alta Gracia	2.5	Salida 10 de septiembre 9 hs- Regreso 12 de septiembre 16 hs	\$58.249
Brunacci, Leonor	22162670	Alta Gracia	2.5	Salida 10 de septiembre 9 hs- Regreso 12 de septiembre 16 hs	\$58.249

